



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00784027- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2023-71-E-UNC-DEC#FAMAF, en el sentido de que se designe por concurso al Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Leg. 44.849), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, en el Grupo de Teoría de Lie, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2023-71-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Leg. 44.849), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, en el Grupo de Teoría de Lie, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. ANGIOÑO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universitaria con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

